MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

11643

RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, de la Direc-ción General de Administración Local, por la que se aprueba la permuta en los carpos de Secretarios que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 68.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local,
Esta Dirección General, vistos los informes favorables de las Corporaciones interesadas, ha resuelto aprobar la permuta entre los cargos de don Arturo Salvador Choin García, en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de Arriate (Málaga), y don Emiliano Fausto Fábregas Conzalez, actualmente Secretario de la Agrupación de Güevejar, Calicasas y Nivar (Granada). nada)

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas permutadas antes del transcurso de los quince dias hábites siguientes a la publicación de esta Resolución en el

*Boletin Oficial del Estado.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección Geneal cop:a literal certificada del acta de toma de posesión y cese de los funcionarios nom-brados dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Los Gobernadores civiles de Málaga y Granada dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados

y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid. 7 de mayo de 1984.—El Director general, José Mariano Benitez de Lugo y Guillén.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11544

REAL DECRETO 991/1984, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan José Picazo de la Garza como Director general de Control y Análisis de Calidad del Ministerio de Sandad y

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan José Picazo de la Garza como Director general de Control y Apálisis de Calidad, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo, ERNESTO LLUCH NA 311N

11645

11648

REAL DECRETO 992/1984, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Mariano Aparicio Bosch como Director general de Servicios del Mi-nisterio de Sanidad y Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23

de mayo de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Mariano Aparicio Bosch como Director general de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, agradeciendole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo, ENNESTO LLUCH MARTIN

REAL DECRETO 993/1084, de 23 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Fernando Magro Fernández como Director general de Servi-cios del Ministerio de Sanidud y Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo, y previa deliheración del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1984,

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Magro Fernández como Director general de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo, ERNESTO LLUCH MARTIN

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11647

REAL DESPACHO de 18 de mayo de 1984 por el que se resuelve concurso de promocion a la ca-tegoria de Magistrado, entre Juces, grado de Ascenso.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 15 de la Ley 1/1980, de 10 de enero; el artículo 4 de la Ley 1/1980, de 16 de enero; el artículo 24 de la Ley 1/1980, de 16 de noviembre; el artículo 28, norma ?.º, del Decreto 3330-1967, de 28 de diciembre; el actuado del Pieno del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de febrero de 1984, y el de la Comisión Permanente del mismo, en su reunión del dia 11 de mayo de 1984 disconnec día 11 de mayo de 1984, dispongo:

1. En vacante económica producida por pase a la situación de Supernumbrario de don Joaquio thus Saachez Carrión, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Fernando Horcajada Meya, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, de Granollers, el cual pasará a desempenar la plaza de Juez, de igual clase, número 2, de Sahadell, vacante por traslado de don José Maria Alvarez Seijo.

2. En vacante economica, producida por pase a la situación de Supernumerario de don Alberto Francisco Aivarez Rodríguez, se promieve a la categoría de Magistrado a don José Angel Nabil Recio, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Distrito numero 11 de Sevilla, el cual pasara a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción numero 3 de Palma de Mallorca; varante, por traslado, de don Francisco Javier Muñoz Jimenez.

ňoz Jimenez,

3. En vacante económica, producida por pase a la situa-ción de Supernumerario de don Clemente Auger Liñan, se pro-mueve a la categoría de Magistrado a don Luis Langieno Sa-da, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá, el cual pasará a desem-peñar la plaza de Juez, de igual clase, número 3 de Reus, de nueva creación nueva creación.

nueva creacion.

4. En vacante económica, producida por fallecimiento de don Miguel Giménez Pericas, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Javier Gonzalez Fernández, Juez de Assenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Posadas, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia, número 3, de San Sebastian, vacante, por traslado, de don Carlos Javier Alvarez Fernández.

vacante, por traslado, de don Carlos Javier Alvarez Fernández.

5. En vacante econômi a producida por promeción de don José Augusto de Vega Ruiz, se promueve a la categoria de Magistrado a don Fernando Delgado Rodríguez. Juez de Ascenso, con destino en el Registro Civil unico de Madrid, el cuai patará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción de mero 11, de Barcelona; vacante, por traslado, de don Guillermo Forteza Castaño.

6. En vacante econômica, producida por promoción de don

6. En varante econômica, producida por promoción de don Antonio Dierro Echevacria, se promueve a la categoria de Ma-gistrado a don Pedro Castellano Bausell, Juez de Ascenso, con

gistrado a don Pedro Castellano Rausell, Juez de Ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Susco, el cual pasurá a desempeñar la plora de Juez, de igual cloce, número 2, de Baracaldo; vacante, per trestado, de don Alberto Andrés Pereira.

7. El Magistrado a que se refiere el apartado 3 y que ha sido destinado al Juzgado, de nueva creación, que iniciará sus actividides el próximo día 2 de julio, no cesará en su estual Juzgado basta el día 2 de julio, no cesará en su estual Juzgado basta el día 2 de junio próximo, sin perjuicio de la facultad de posesionarse de su nuevo destino, a los efectos de ostentar la categoría de Magistrado.

8. De conformidad con lo previsto en el artículo 34.3 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados relacionados en los apartados 2 y 6 del presente Real Despacho deberán posesionarse de sus cargos, dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de sus nombramientos en el Boletín Oficial del Estado».

Dado es Madrid a 18 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FERNANDO LEDESMA BARTRET